

**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA H. LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JULIO 27 DEL 2021**

PRESIDENTE: BUENOS DIAS. SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO PERIODO DE RECESO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, JULIO 27 DEL 2021.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (27) VEINTISIETE DEL MES DE JULIO DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXVIII LEGISLATURA LOCAL, EN SU SEGUNDO PERIODO DE RECESO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, ASISTIDO DE LAS DIPUTADAS SECRETARIAS, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA Y CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, Y COMO VOCAL EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIO INICIO A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SESIÓN SE LLEVA A CABO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN BASE AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2020, POR LO QUE SE

ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD SARS-COV2 (COVID-19).

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: LA DE LA VOZ, DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: LE INFORMO,
DIPUTADO PRESIDENTE, QUE TENEMOS QUÓRUM LEGAL, ES CUÁNTO.

Diputado	Asistencia
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	Si
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	Si
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	SI
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	SI

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE DA INICIO CON LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LAS Y LOS DIPUTADOS QUE LOS ASUNTOS A
TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA
PARLAMENTARIA, QUE PUEDE SER CONSULTADA EN MEDIOS
ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA
LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 15 DE
JULIO DE 2021.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

PRESIDENTE: EN CONTRA.

PRESIDENTE: EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS A TODOS, LE INFORMO QUE SON 4 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIÓN, ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE.

Diputado	Sentido del voto
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor

PRESIDENTE: GRACIAS, SECRETARIA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

PRESIDENTE: EN CONTRA.

PRESIDENTE: EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. LE INFORMO QUE TENEMOS 4

VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES. ES CUÁNTO,
DIPUTADO PRESIDENTE.

Diputado	Sentido del voto
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A Favor
MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor

PRESIDENTE: GRACIAS, SECRETARIA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021.

PRESIDENTE: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA
MARTELL NEVÁREZ, DAR LECTURA DE LA LISTA DE LA
CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: CON SU
PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. LISTA DE LA CORRESPONDENCIA
OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL ESTADO, 27 DE JULIO DEL 2021.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ:
CIRCULAR NO. 06/2021.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE HIDALGO, COMUNICANDO ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA, QUE
FUNGIRÁ DURANTE EL PRESENTE MES.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO NÚMERO HCE/SG/AT/613.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, COMUNICANDO ELECCIÓN DE SU DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO 35-CIE.2021.- ENVIADO POR LA COMISIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE MAGISTRADOS PROXIMOS A TERMINAR SU PERIODO, ANEXANDO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA ACTUACIÓN DEL LICENCIADO EN DERECHO ENRIQUE ALBERTO QUEVEDO MORENO, COMO MAGISTRADO INTEGRANTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMA AL DECRETO NO. 255, EMITIDO POR ESTA LEGISLATURA.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO NO.SA/212/2021.- ENVIADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., MEDIANTE EL CUAL EMITEN OPINION A LOS DECRETOS NOS. 566, 585 Y 586, QUE CONTIENEN REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CONETO DE COMONFORT, DGO., MEDIANTE EL CUAL EMITEN OPINION A LOS DECRETOS NOS. 585 Y 586, QUE CONTIENEN REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE QUE A SOLICITUD DEL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA

EN LA CUAL CON FUNDAMENTO DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DECIDE POSPONER LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO REGISTRADO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE AGENDA POLÍTICA, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRO EL SIGUIENTE ASUNTO: CON EL TEMA DENOMINADO "VIOLENCIA" PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA, HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUIERO APROVECHAR ESTA Y TODAS LAS INTERVENCIONES NECESARIAS ANTE ESTA HONORABLE TRIBUNA PARA PRONUNCIARME EN CONTRA DE LA VIOLENCIA SOBRE TODO DE AQUELLA QUE EJERCEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS MISMOS QUE COMO SU CARGO LO MENCIONA ESTÁN PARA SERVIR AL PUEBLO, NO PARA DAR EL EJEMPLO DE CÓMO AGREDIR A LAS MUJERES, EN LA ACTUALIDAD HEMOS NORMALIZADO TANTO LA VIOLENCIA QUE A LA HORA DE EXIGIR JUSTICIA ES VISTO POR EXAGERACIÓN, NO ES ASÍ NINGUNA VIOLENCIA ES MÍNIMA Y ESTO PUEDE IR EN INCREMENTO HASTA CONCLUIR EN UNA CIFRA MÁS DE FEMINICIDIOS, ES LAMENTABLE QUE LAS REDES SOCIALES SEA UN

MEDIO MÁS PARA VIOLENTAR A LAS MUJERES TAL Y COMO LO REALIZO EL SERVIDOR PÚBLICO ISRAEL VILLARREAL HERNÁNDEZ QUIEN ES DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN GUADALUPE VICTORIA, YA QUE A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK CON UN LENGUAJE ORDINARIO INAPROPIADO Y VULGAR ATACA A UNA USUARIA QUE LE CUESTIONA LOS RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN A SU CARGO, HASTA EL DÍA DE HOY APENAS Y HEMOS VISTO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESE MUNICIPIO SE PRONUNCIE A RESPECTO DE LA SITUACIÓN, CLARAMENTE EL CASI SILENCIO SE TRADUCE EN COMPLICIDAD Y CONSENTIMIENTO, ES IMPORTANTE REFLEXIONAR SI ESTE TIPO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN CONTINUAR AL SERVICIO DEL PUEBLO, LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA MERECE SERVIDORES A LA ALTURA QUE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES Y LES ENTREGUEN RESULTADOS, NO SERVIDORES MISÓGINOS QUE SE ENCUBREN ENTRE ELLOS, ES URGENTE QUE LAS AUTORIDADES DE ESTE MUNICIPIO SE DEDIQUE A REALIZAR SU TRABAJO Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS MUJERES EN LUGAR DE AGREDIRLAS, SIENDO UNO DE LOS MUNICIPIOS QUE REPRESENTA MAYOR INSEGURIDAD YA QUE RECORDEMOS QUE JUSTAMENTE SE ESTÁ INVESTIGANDO EL POSIBLE FEMINICIDIO DE MIRIAM EN FUE ENCONTRADA EN LA PRESA DEL POBLADO ANTONIO AMARO ES POR ESTO QUE ME ATREVO A DECIR QUE YA NO VAMOS A TOLERAR MÁS VIOLENCIA QUEREMOS QUE SE APLIQUE TODO EL PESO DE LA LEY PARA LOS AGRESORES, EN LO QUE VA DEL AÑO SEGÚN LA ESTADÍSTICA QUE INFORMA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LAS CIFRAS DE

LA INCIDENCIA DELICTIVA DEL FUERO COMÚN AL MES DE JUNIO DEL AÑO QUE TRANSCURRE ADVIERTE QUE EN DURANGO 6 MUJERES MURIERON A CAUSA DE SUS AGRESORES FEMINICIDAS, ESTAS MUJERES SON UNA AUSENCIA QUÉ LÁSTIMA LA SOCIEDAD DURANGUENSE PERO SOBRE TODO A SUS FAMILIAS NO PERMITAMOS QUE LA VIOLENCIA AUMENTE Y SOBRE TODO NO MINIMICEMOS HECHOS DE VIOLENCIA, HAY QUE SUBRAYAR EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN GRAVE A LOS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES, ES POR ELLO QUE DEBEMOS HACERNOS RESPONSABLES Y HACER CADA QUIEN LO QUE NOS TOCA, NO NOS DEJEMOS A LA REALIDAD Y PASEMOS DEL DISCURSO A LOS HECHOS, ES URGENTE PREVENIR, COMBATIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA PARA NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES DURANGUENSES, EMPRENDAMOS SANCIONES CONCRETAS CON EL FIN DE PROMOVER LA CULTURA DE LA NO VIOLENCIA YA QUE LOS TIEMPOS HAN SIDO DESAFIANTES ESPECIALMENTE LOS ÚLTIMOS MESES, SABEMOS QUE EL CAMINO POR RECORRER ES ARDUO PERO TAMBIÉN CONFÍO EN QUE SOMOS MÁS LOS QUE YA ESTAMOS HARTOS DE CONOCER DÍA A DÍA HISTORIAS DE VIOLENCIA, EXIJAMOS QUE NUESTRAS AUTORIDADES LA ATENCIÓN QUE ESTO IMPLICA QUE NO TENGA QUE MORIR NINGUNA OTRA MUJER EN NUESTRA ENTIDAD POR SU NEGLIGENCIA E INEPTITUD, QUE SER MUJER NO SE CONVIERTE EN UNA CAUSA DE MUERTE, EN ESE SENTIDO ES MANIFESTADO A LO LARGO DE ESTA LEGISLATURA QUE CUANDO UN SERVIDOR PÚBLICO NO TIENE LAS CAPACIDADES PARA DESEMPEÑAR SU CARGO DEBE SER SEPARADO DE MANERA INMEDIATA, ESTO ES POR ESTO QUE LAS

AUTORIDADES MUNICIPALES DE GUADALUPE VICTORIA QUE SE PAREN DE MANERA DEFINITIVA A ESTE PSEUDO DIRECTOR Y QUE SE INICIE UNA INVESTIGACIÓN Y QUE DE SER NECESARIO SE IMPONGA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE PARA REPARAR LOS POSIBLES DAÑOS QUE HAYA OCASIONADO A LA CIUDADANA, LO VUELVO A RECALCAR ELLA ESTABA EN TODO SU DERECHO DE EXIGIR SERVIDORES PÚBLICOS A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, CONDENEMOS A TODOS AQUELLOS AGRESORES QUE LIMITAN LA VIDA PLENA DE LAS MUJERES HAGAMOS EFECTIVO EL ACCESO A NUESTROS DERECHOS ACABEMOS CON EL MIEDO DE ROMPER EL SILENCIO, QUE LA LIBRE EXPRESIÓN Y MANIFESTACIÓN DE NUESTRAS IDEAS NO SEA UNA EXCUSA PARA HACER VIOLENTADAS, ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS (11:44) ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA MARTES (03) TRES DE AGOSTO DE (2021) DOS MIL VEINTIUNO A LAS (11:00) ONCE HORAS. DAMOS FE-----.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

PRESIDENTE.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

SECRETARIA.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

SECRETARIA.